

las relaciones e informaciones enviadas por los interesados son las ciertas, sino aquellas que hacen los pobres que lo padecen.

CAPÍTULO XXXIX. *Que prosiguen las relaciones de el Nuevo Mexico*



AS COSAS QUE PASABAN en aquellas provincias remotísimas del Nuevo Mexico en estos tiempos, así entre seculares, como religiosos, se pueden ver por una carta que escribió fray Francisco de San Miguel, hombre anciano y muy baquiano en las tierras de las Zacatecas, muy virtuoso y ejemplar religioso, escrita al padre fray Diego Muñoz, provincial de la provincia de Mechuacán, que ejercía el oficio de que era el propietario y comisario general de esta Nueva España, por muerte del padre fray Pedro de Pila, que murió en aquella provincia. La cual carta es la que se sigue:

CARTA



ESÚS DÉ A V. P. PADRE NUESTRO esfuerzo y su divina gracia. Habrá quince días que escribí a V. P. dando cuenta de nuestra llegada a este paraje de Santa Bárbara, y doce días después que nosotros llegamos llegó el maese de campo de don Juan de Oñate, gobernador, en seguimiento de estos capitanes y pobre gente que está aquí, habiéndolos allá sentenciado a cortar las cabezas el gobernador y hacer en ellos grandes crueldades, por los grandes servicios que a Dios y a su majestad han hecho, en gastar sus haciendas y servir personalmente ellos y sus mujeres e hijos y criados, porque todos hacían esto y andaban a las vueltas en esta tragico-media, sirviéndole los hombres al gobernador de acompañarle, las mujeres de guisarle de comer, los niños de entretenerle, y los criados y gente de servicio de servirle; y aun los frailes de adorarle; y llega el caso a punto que ya no hallábamos lugar, ni hora segura en las vidas, haciendas y honras. Algunas veces (siendo yo prelado) me mandó que quitase algunos religiosos de los puestos y partes donde estaban (sin más ocasión que su gusto) con apercibimiento que si no lo hacía, lo haría él; y cierto que los que han estado en aquella tierra, que han dado harta muestra de su religión; y esto es cierto que la tierra, por sí, no es muy habitable, y estando y gobernando el que gobierna no es posible vivir en ella; y por éstas y por otros millones de cosas, no sólo convino, mas fue necesario salir de ella, y esto para el remedio de los naturales, del gobernador y españoles que allá quedan, porque no puede sustentar sino muy poca gente con el ordinario que ahora tiene; y el gobernador, por no decaer de su estado, anda con mil embustes, marañas y fingimientos y echando a millares ánimas en el infierno y haciendo cosas que no son dignas de ser oídas de cristianos, con aparen-